

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 87/2024

Sesión Ordinaria

06 de junio de 2024

Acta de la **Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, trienio 2021 - 2024, celebrada el día **06 de junio de 2024**, en el Salón de Cabildo "José Anaya Carvajal" ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en esta Ciudad de Tequisquiapan, Querétaro.

Siendo las **10:00** horas y de conformidad a lo que disponen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 27, 31 fracción III, 32 y 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 27 fracción I, 32 y 33 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro; se declara abierta la Sesión para la cual fueron convocados.

Primer Punto del orden del día:**Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.**

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, manifiesta que el Lic. José Antonio Mejía Lira, Presidente Municipal, no podrá estar presente en la Sesión de Cabildo a desarrollarse toda vez que fue convocado por el Señor Gobernador a una reunión en el Estado; por lo anterior da cuenta de la asistencia de los CC. Síndico Municipal Mario Dorantes Nieto; Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar Domínguez; Regidor Mario Ávila Arredondo; Regidora María Ivonne Castro Chávez; Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz; Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz; Regidora Mónica Hernández Amado; Regidora Valentina Jassen Morales; Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca; Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto y Regidor Eduardo Ruíz Álvarez; justificando la falta del Presidente Municipal, confirmando la presencia de **once de los doce miembros del Honorable Ayuntamiento**; por lo que con fundamento en el artículo 41 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, se manifiesta que existe **Quórum y declara legal y formalmente instalada la presente Sesión**, por lo que todos los acuerdos emanados de la misma se consideran como válidos.

Continua manifestando que de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro, somete a consideración del Honorable Cuerpo Colegiado el que se aprueba que el Licenciado Mario Dorantes Nieto, en su carácter de Síndico Municipal, supla la ausencia del Ciudadano Presidente Municipal únicamente para la celebración de la presente Sesión Ordinaria; manifestando que no existen participaciones para el punto y se aprueba por unanimidad de los presentes con **ONCE VOTOS**

A FAVOR Y UNA FALTA JUSTIFICADA.**Segundo Punto del orden del día:****Lectura y aprobación del orden del día.**

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 87/2024

Sesión Ordinaria

06 de junio de 2024

En uso de la voz el Lic. Mario Dorantes Nieto, Síndico Municipal y quien preside la Sesión, solicita al Secretario General del Ayuntamiento, de cuenta del orden del día a desarrollarse en la presente sesión y lo someta a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1.- Pase de lista, declaración de quórum y apertura de la Sesión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de mayo de 2024

4.- Comunicaciones de Particulares:

a.- Escrito suscrito por el C. Martín Luis Perusquía Zarazúa, propietario del Fraccionamiento "Las Minas" Residencial Campestre, ubicado en el kilómetro 3 camino a La Trinidad, Ejido Tequisquiapan, mediante el cual solicita la formalización y aceptación de la donación de la parte proporcional del equivalente al 10% de la superficie total del Fraccionamiento, ya que solo se va a desarrollar la Primera Etapa.

5.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Licenciado Mario Dorantes Nieto, Síndico Municipal y quien preside la Sesión, solicita al Secretario se someta a consideración de los miembros del Cabildo, el orden del día.

El Secretario General del Ayuntamiento somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos el orden del día, manifestando al Síndico Municipal que no se han registrado participaciones.

En uso de la voz el Síndico Municipal, quien preside la presente Sesión, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someta a votación económica la aprobación del orden del día presentado.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento somete a votación económica el orden del día presentado, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando que se han registrado **ONCE VOTOS A FAVOR.**

En uso de la voz el Síndico Municipal, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON ONCE VOTOS A FAVOR Y UNA FALTA JUSTIFICADA DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL**, por lo tanto los asuntos tratados en la presente Sesión se consideraran como legales y válidos, por ser urgentes e importantes para la Administración Municipal.

Administración Municipal.

Tercer Punto del orden del día:

Presentación y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de mayo de 2024



Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 87/2024

Sesión Ordinaria

06 de junio de 2024

El Síndico Municipal, quien preside la presente sesión, manifiesta que toda vez que ha sido puesta a la vista de los miembros del Honorable Ayuntamiento el proyecto del Acta de la **Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de mayo de 2024**, es por lo que le solicita al Secretario General del Ayuntamiento, someta a votación la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma.

El Secretario General del Honorable Ayuntamiento, da cuenta del cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro; por ello somete a la aprobación de los miembros del Cabildo, la dispensa de la lectura completa del acta de la **Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de mayo de 2024**, debido a lo cual solicita que quienes se encuentren a favor, emitan su voto de manera económica levantando la mano; informando que se han emitido **ONCE VOTOS A FAVOR**.

El Síndico municipal, manifiesta que en virtud del resultado de la votación, se omite la lectura completa del acta referida; por tanto, solicita al Secretario General del Ayuntamiento someta a consideración y votación económica la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de mayo de 2024**.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, somete a consideración de las señoras y señores Regidores y Síndicos el Acta de Cabildo correspondiente, manifestando que no se han presentado participaciones para el presente punto.

Derivado de lo anterior, somete a votación económica la aprobación del Acta, solicitando que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando que se han registrado **ONCE VOTOS A FAVOR Y UNA FALTA JUSTIFICADA**.

En uso de la voz el Síndico Municipal, quien preside la presente sesión, manifiesta que en virtud del resultado de la votación **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON ONCE VOTOS A FAVOR, EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024**, autorizando se proceda a su firma, conforme a lo estipulado en el artículo 44 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro.

Cuarto Punto del orden del día:

Comunicaciones de Particulares:

a.- Escrito suscrito por el C. Martín Luis Perusquía Zarazúa, propietario del Fraccionamiento "Las Minas" Residencial Campestre, ubicado en el kilómetro 3 camino a La Trinidad, Eido de Tequisquiapan, mediante el cual solicita la formalización y aceptación de la donación de la parte proporcional del equivalente al 10% de la superficie total del Fraccionamiento, ya que solo se va a desarrollar la Primera Etapa.

Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro.

Acta No. 87/2024

Sesión Ordinaria

06 de junio de 2024

De conformidad a lo establecido en el artículo 40 fracción IV del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tequisquiapan, Querétaro y en uso de la voz el Síndico Municipal, quien Preside la presente sesión, ordena que por cuanto ve a la solicitud presentada en el inciso a) del cuarto punto, se remite a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y posterior dictamen.

Quinto Punto del orden del día:

Clausura de la sesión:

El Licenciado Mario Dorantes Nieto, Síndico Municipal y quien preside la presente Sesión, la da por clausurada el mismo día de su inicio, siendo las 10:05 horas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.- Doy fe.

Lic. Mario Dorantes Nieto
Síndico Municipal
Preside la Sesión Ordinaria

Lic. Alonso Landeros Tejerida
Secretario General del Ayuntamiento

Síndico Municipal Amalia Caridad Aguilar
Dominguez

Regidor Mario Ávila Arredondo

Regidora Paulina Arianna Dorantes Reséndiz

Regidora Mónica Hernández Amado

Regidora Ma. Guadalupe Morales Ferrusca

Regidora María Ivonne Castro Chávez

Regidor Juan Carlos Flores Reséndiz

Regidora Silvia Araceli Pineda Nieto

Regidora Valentina Jassen Morales

Regidor Eduardo Ruíz Álvarez